

Macroproceso: Desarrollo Organizacional
Proceso: Mejoramiento de la Gestión
Título: Hoja de Vida de Trámites y Servicios



HOJA DE VIDA DEL TRAMITE O SERVICIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE/SERVICIO			
Definición: SERVICIO	Clasificación temática: EDUCACION	Nombre del trámite/servicio FOMENTO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA	
Objetivo / Descripción del trámite/servicio Fomentar las actividades de investigación y creación artística en la Universidad Nacional de Colombia, mediante convocatorias internas.		Nombre del producto o resultado del trámite/servicio. Resultados obtenidos en las convocatorias, tales como: -Proyectos de investigación o creación artística desarrollados y finalizados financiera y académicamente. -Movilidades internacionales -Semilleros de investigación -Eventos de carácter nacional e internacional	
Dirigido a CIUDADANO	Situación de vida ME EDUCO	Usuario que solicita el trámite/servicio DOCENTES Y ESTUDIANTES	
Documentos necesarios para el trámite/servicio (Anotar los documentos que se deben aportar para la realización del trámite y sus características) Los exigidos en los términos de referencia o lineamientos de la convocatoria, según corresponda.			
Requisitos necesarios para el trámite/servicio (Anotar los requisitos y condiciones específicas que deben reunir los solicitantes) Los exigidos en los términos de referencia o lineamientos de la convocatoria, según corresponda.			
Pasos a seguir por el usuario para acceder al trámite/servicio De acuerdo con los términos de referencia o lineamientos de la convocatoria, que se encuentran publicados en el buscador de convocatorias, del Sistema de Información Hermes en la página www.hermes.unal.edu.co			
Procesos / Procedimientos que regulan el trámite/servicio * Proceso Gestión de la Investigación y la Creación Artística (U-CP-004.003) * Procedimiento Gestión de convocatorias internas para actividades de investigación y creación artística (U-PR-004.003.001)			
Normas que regulan el trámite/servicio (Incluir página URL en donde se pueden consultar cada una de las normas) 1. Acuerdo 011 de 2005. CSU. Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia. (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal1.jsp?i=35137) 2. Acuerdo 032 de 2005. CSU. Por el cual se estructura la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia y se establecen sus funciones (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal1.jsp?i=34911) 3. Acuerdo 031 de 2006. CSU. Por el cual se estructura y se establecen disposiciones para el funcionamiento del Fondo de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia. (http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/csu/2006/A0031_06S.pdf) 4. Acuerdo 014 de 2006. CSU. Por el cual se crea y organiza el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia (http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/csu/2006/A0014_06S.pdf) 5. Resolución 1379 de 2013. Rectoría. Por la cual se modifica el Artículo 1 de la Resolución de Rectoría 1345 de 2009 donde se establecen las medidas reglamentarias y administrativas para la ejecución de los recursos del Fondo de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Artículo 1, literales a y g. (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal1.jsp?i=60626) 6. Resolución 1221 de 2014. Rectoría. Por la cual se establece la estructura interna de la Vicerrectoría de Investigación y se determinan sus funciones, Artículo 3, numeral 3. (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal1.jsp?i=71776) 7. Resolución 09 de 2014. Vicerrectoría de Investigación. Por la cual se adopta el Sistema de Información HERMES, para la armonización de la información sobre las actividades de Investigación y Extensión en la Universidad Nacional de Colombia, Artículos 1, 2, 3, 5. (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Normal1.jsp?i=74051) 8. RESOLUCIÓN 02 DE 2019. Vicerrectoría de Investigación. Por la cual se deroga la Resolución 02 de 2017 de la Vicerrectoría de Investigación, y se reglamenta el mecanismo de convocatoria para el fomento de la Investigación, la Extensión, la Creación Artística y la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia, mediante la financiación de actividades y proyectos (http://www.legal.unal.edu.co/runal/home/doc.jsp?d_i=94166#17)			
Costo No tiene costo	Lugar en donde se realiza el pago NA	Cuenta bancaria NA	Forma de pago NA
2. DONDE REALIZAR EL TRÁMITE/SERVICIO			
Entidad NIVEL NACIONAL		Página WEB investigacion.unal.edu.co	
Punto de atención Avenida El Dorado 44 A-40. Dirección Nacional de investigación y Laboratorios		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Avenida El Dorado 44A - 40	
Ciudad/Departamento Bogotá	Horarios de atención Lunes a jueves de 8:00 am-5:00 pm y viernes de 7:00 am-4:00 pm	Teléfono 316 5000 Ext: 20050	Email dnil@unal.edu.co
Calendario/programación (Incluir página URL) Cada convocatoria establece su propio cronograma	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Página electrónica
Entidad AMAZONIA		Página WEB http://investigacionmani.unal.edu.co/	
Punto de atención Kilómetro 2 vía Leticia Tarapaca-Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Kilómetro 2 vía Leticia Tarapaca	
Ciudad/Departamento Leticia	Horarios de atención Lunes a Viernes de 8:00 am-5:00 pm	Teléfono (+57 8) 5927996 Ext: 29832	Email insinv_ama@unal.edu.co
Calendario/programación (Incluir página URL) Cada convocatoria establece su propio cronograma	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Página web
Entidad BOGOTA		Página WEB http://investigacion.bogota.unal.edu.co/	
Punto de atención Carrera 45 26 85. Edificio Uriel Gutiérrez, Of. 206 y 219. Dirección de investigación y extensión Sede Bogotá		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Carrera 45 26 85. Edificio Uriel Gutiérrez, Of. 206 y 219	
Ciudad/Departamento Bogotá	Horarios de atención Lunes a jueves de 8:00 am-5:00 pm y viernes 7:00 am-4:00 pm	Teléfono 316 5000 Ext: 18115	Email dieb_bog@unal.edu.co
Calendario/programación (Incluir página URL) Cada convocatoria establece su propio cronograma	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Página electrónica
Entidad CARIBE		Página WEB http://investigacion.unal.edu.co/servicios/convocatorias/convocatorias-internas/convocatorias-2017-2018/proyectos/	
Punto de atención San Luis Free Town 52 - 44. Sala de Profesores		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) San Luis Free Town 52 - 44	
Ciudad/Departamento San Andrés	Horarios de atención Lunes a viernes 8:00 am-12:00 m y 2:00 pm-6:00 pm	Teléfono (+57 8) 5133310 Ext: 29619	Email inves_caribe@unal.edu.co
Calendario/programación (Incluir página URL) NA	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Página web
Entidad MANIZALES		Página WEB http://investigacion.manizales.unal.edu.co/	
Punto de atención Carrera 27 64 60		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Carrera 27 64 60	
Ciudad/Departamento Manizales	Horarios de atención Lunes a viernes 8:00 am-12:00 m y 2:00 pm-6:00 pm	Teléfono (+57 6) 887 9300	Email * dima_man@unal.edu.co * cinvad_fadman@unal.edu.co * dinvest_fcenman@unal.edu.co * diefigar_fiarman@unal.edu.co
Calendario/programación (Incluir página URL) Cada convocatoria establece su propio cronograma	¿El trámite/servicio se realiza? Presencial	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Presencial
Entidad MEDELLIN		Página WEB http://investigacionextension.medellin.unal.edu.co/	
Punto de atención * Facultad de Ciencias Agrarias-Ciencias-Ciencias Humanas y Económicas-Arquitectura: Calle 59A #63-20 * Facultad de Minas: Carrera 80 No 65-223		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) * Facultad de Ciencias Agrarias-Ciencias-Ciencias Humanas y Económicas-Arquitectura: Calle 59A #63-20 * Facultad de Minas: Carrera 80 No 65-223	
Ciudad/Departamento Medellín	Horarios de atención Lunes a Viernes 7:30 am-12:00 m y 1:30 pm-5:00 pm	Teléfono (+57 4) 430 9000 Ext: 49300, 49575, 49535, 49519	Email dirinvest_med@unal.edu.co
Calendario/programación (Incluir página URL) Cada convocatoria establece su propio cronograma	¿El trámite/servicio se realiza? Presencial	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Presencial
Entidad ORINOQUIA		Página WEB http://orinoquia.unal.edu.co/index.php?id=834	
Punto de atención Km 9 vía Arauca Tame. Instituto de Estudios de la Orinoquia - IEO		Dirección (Incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Km 9 vía Arauca Tame	
Ciudad/Departamento	Horarios de atención	Teléfono	Email

Arauca	Lunes a jueves 8:00 am-5:00 pm	(+57 1) 316 5000 Ext: 29725	investigacion_ori@unal.edu.co
Calendario/programación (incluir página URL) Cada convocatoria establece su propio cronograma	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.hermes.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Página web
Entidad PALMIRA		Página WEB http://palmira.unal.edu.co	
Punto de atención Carrera 32 # 12-00 Vía Candelaria . Dirección de investigación y extensión		Dirección (incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Carrera 32 # 12-00 Vía Candelaria	
Ciudad/Departamento Palmira	Horarios de atención Lunes a viernes de 8:00 am-12:00 m y 1:00 pm-5:00 p. m.	Teléfono * (+57 2) 286 88 88 * (+57 2) 286 88 42	Email * divinvestigacion_pal@unal.edu.co * investigacion_pal@unal.edu.co * dirinvest_pal@unal.edu.co
Calendario/programación (incluir página URL) NA	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio * http://investigacion.bogota.unal.edu.co/ * http://www.hermes.unal.edu.co/ * www.investigacion.unal.edu.co	Mecanismo de seguimiento Página web
3. OTROS DATOS SOBRE EL TRÁMITE/SERVICIO			
Dependencia a la que corresponde la coordinación administrativa del trámite/servicio * Dirección Nacional de investigación y Laboratorios * Direcciones de investigación y extensión de Sedes, o quien haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional		Cargo que resuelve definitivamente el trámite/servicio * Director Nacional de Investigación y Laboratorios * Director de Investigación y extensión de Sede	
Tiempo para la resolución del trámite/servicio De acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria.	Número de trámite/servicio gestionados al año Relativo de acuerdo al plan de acción de cada nivel	Observaciones	

U-FT-15.001.026

Versión: 0.0